

NORMAS MERCADILLO DE LOS VIERNES:

- El aforo queda limitado a 1/3 de lo habitual, y los puestos, a un 25%.
- En ningún momento podrá sobrepasarse las vallas y cintas policiales.
- Deberán mantenerse la distancia de 2 metros entre personas y de cómo mínimo 1 metro con el vendedor.
- La Plaza se desinfectará antes y después de celebrarse el mercadillo.
- Únicamente los vendedores podrán tocar los productos para su venta.
- Obligatorio el uso de mascarillas, salvo aquellas personas que no estén obligadas por ley.
- Todos los desechos y material sobrante deberá tirarse a los contenedores que estarán ubicados en la zona.
- Se deberán respetar los accesos y salidas obligatoriamente, siendo éstos:
 - El acceso será por la calle frente a la Iglesia.
 - Se abandonará el mercadillo por la calle Antonio Machado. (Se adjunta mapa).



